





### ACTA DE LIQUIDACIÓN

<b>CONTRATO</b>	No. C.020 -2020
<b>CONTRATANTE</b>	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ROGELIO MONTOYA
<b>CONTRATISTA</b>	JUAN EDUARDO ALVARADO SOLORZANO
<b>OBJETO</b>	REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE RECARGAS DE EXTINTORES PARA
<b>VIGENCIA (INICIO Y TERMINACIÓN)</b>	Entre 9 DE DICIEMBRE DE 2020 y 11 DE DICIEMBRE DE 2020
<b>VALOR</b>	\$ 602,000

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ROGELIO MONTOYA, las partes suscritas en el Contrato No. C. 020 -2020, hemos decido DAR POR LIQUIDADO EL MISMO en fecha 11 DE DICIEMBRE DE 2020, previas las siguientes

#### CONSIDERACIONES

**PRIMERO:** Que entre las partes se suscribió el contrato de REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE RECARGAS DE EXTINTORES PARA PREVENCIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y ESTUDIANTES con una vigencia inicial de 3 DIAS.

**SEGUNDO:** Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

#### ACUERDAN

**PRIMERO:** Liquidar de común acuerdo, el contrato de REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE RECARGAS DE EXTINTORES PARA PREVENCIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y ESTUDIANTES .

VALOR CONTRATADO: \$602000  
VALOR EJECUTADO: \$602000  
VALOR PAGADO: \$ 566000  
VALOR RETENIDO: \$ 36000  
VALOR NO EJECUTADO: \$ 0

**SEGUNDO:** En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ROGELIO MONTOYA

**TERCERA:** Dado el cumplimiento del CONTRATO DE REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE RECARGAS DE EXTINTORES PARA PREVENCIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y ESTUDIANTES , las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales

Para constancia, se firma el 11 DE DICIEMBRE DE 2020, por quienes en ella intervinieron.

#### El contratante

OVIDIO DE JESUS OCHOA QUINTERO  
Rector  
C.C.3351142

#### El contratista

JUAN EDUARDO ALVARADO SOLORZANO  
C.C.10883737-4  
Representante legal de JUAN EDUARDO ALVARADO SOLORZANO